

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a PATRIMONIO Y NEGOCIO GRUPO ROMERAL, S.L.:

Reclamación de pago: PATRIMONIO Y NEGOCIO GRUPO ROMERAL, S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (JOSE RAFAEL MADUEÑO JURADO), por importe de **960,34 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 22000178, de fecha 21-06-2022 por importe de 1.760,34 € de los cuales se han pagado 800,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES8731870546722092099221 y nos envía el justificante de pago al mail texigan@texigan.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **JOSE RAFAEL (JOSE RAFAEL MADUEÑO JURADO)**